Expediente: **1167/09**
Carátula: **BERROCAL CAFRUNE NELLY LORENA C/ ECO GAS S.R.L. S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **07/02/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20202190198 - BERROCAL CAFRUNE, NELLY LORENA-ACTOR
90000000000 - ECO GAS S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1167/09

H105015500755

JUICIO: "BERROCAL CAFRUNE NELLY LORENA c/ ECO GAS S.R.L. s/ COBRO DE PESOS"- EXPTE. N° 1167/09.- Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.

A la presentación de fecha 03/02/25, efectuada por el letrado, efectuada por el letrado Rodolfo Ruben Concha, por la parte actora:

Téngase presente lo manifestado y agréguese la fotografía acompañada.

Atento a las constancias de la fotografía acompañada en la misma consta placa municipal con el número 1160, sin embargo el domicilio de la accionada esta ubicado en calle San Juan N° 1168, de esta ciudad, conforme consta en autos y en resolutiva de fecha 04/04/23 donde se ordenó realizar la medida ordenada. Asimismo el presentante , manifiesta que el inmueble no cuenta con placa municipal visible, lo que resulta contradictorio con lo que puede visualizarse en el archivo fotográfico acompañado.

En consecuencia, PREVIO a proveer ACLARE lo solicitado.- GGJA 1167/09

Actuación firmada en fecha 06/02/2025

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.